



Municipalidad Provincial del Callao

Ordenanza Municipal N° -000050

Callao, 18 OCT. 2010

El Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao:

Por Cuanto:

El Concejo Municipal Provincial del Callao, en Sesión

fecha 18 OCT. de 2010 ; Aprobó la siguiente;

Ordenanza Municipal:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en el artículo 194, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, en el artículo 9 inciso 5 señala que corresponde al Concejo Municipal aprobar el Plan de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos sobre la base del Plan de Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 000018 del 05 de octubre de 1995, se aprueba el Plan Urbano Director de la Provincia Constitucional del Callao para el período 1995-2010, en el cual contemplan la zonificación y define la clasificación de las vías y secciones viales;

Que, en la sesión de la fecha se adoptó el Acuerdo de Concejo N° 000249, el mismo que aprobó el Dictamen N° 21-2010-MPC/SR-CP, de la Comisión de Población, en consecuencia, aprobó la asignación de zonificación para Uso Educación (E) de los predios inscritos en las Partidas Electrónicas N° PO1214772 (considerado como Uso Local Comunal) y N° PO1214771 (considerado como Uso Comercio), ubicados en los lotes 1 y 2 de la Mz. D' del Asentamiento Humano Proyecto Integral Pueblos Unidos para el Desarrollo – Sector Costa Azul, distrito de Ventanilla - Callao, de acuerdo al Plano PZ – 02, el mismo que forma parte integrante de la presente Ordenanza, el cual tiene como antecedentes el Memorando N° 2198-2010-MPC/GGDU de la Gerencia General de Desarrollo Urbano que hace suyo el Informe N° 49-2010-MPC-GGDU-GPUC de la Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, asimismo, el Informe N° 895-2010-MPC/GGAJC de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, opinando todos ellos que la asignación de zonificación solicitada es procedente al encontrarse de acuerdo a Ley;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Provincial del Callao, ha dado la siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE ZONIFICACIÓN PARA USO EDUCACIÓN (E) DE LOS PREDIOS UBICADOS EN LOS LOTES 1 Y 2 DE LA MZ. D' DEL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO – SECTOR COSTA AZUL, DISTRITO DE VENTANILLA – CALLAO

Artículo 1. Apruébase la asignación de zonificación para Uso Educación (E) de los predios inscritos en las Partidas Electrónicas N° PO1214772 (considerado como Uso Local Comunal) y N° PO1214771 (considerado como Uso Comercio), ubicados en los lotes 1 y 2 de la Mz. D' del Asentamiento Humano Proyecto Integral Pueblos Unidos para el Desarrollo – Sector Costa Azul, distrito de Ventanilla - Callao, de Residencial de Densidad Media (RDM) a Comercio Distrital (CD), de acuerdo al Plano PZ – 02, el mismo que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2. Modificase en lo pertinente el Plan Urbano Director de la Provincia Constitucional del Callao 1995 al 2010 aprobado por Ordenanza Municipal N° 000018 de fecha 5 de octubre de 1995.

Artículo 3. Encárgase a la Gerencia General de Desarrollo Urbano, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

Artículo 4. La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

**POR TANTO:
MANDO SE PUBLIQUE Y CUMPLA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
DIOFEMER A. AYANA ARRIOLA
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PIO SALAZAR VILLARAN
ALCALDE DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

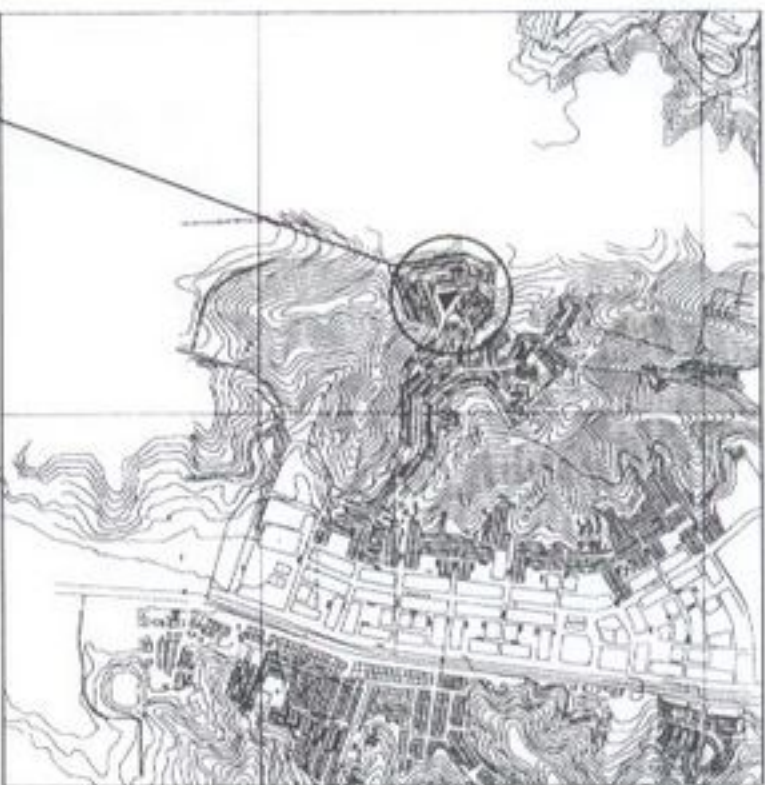
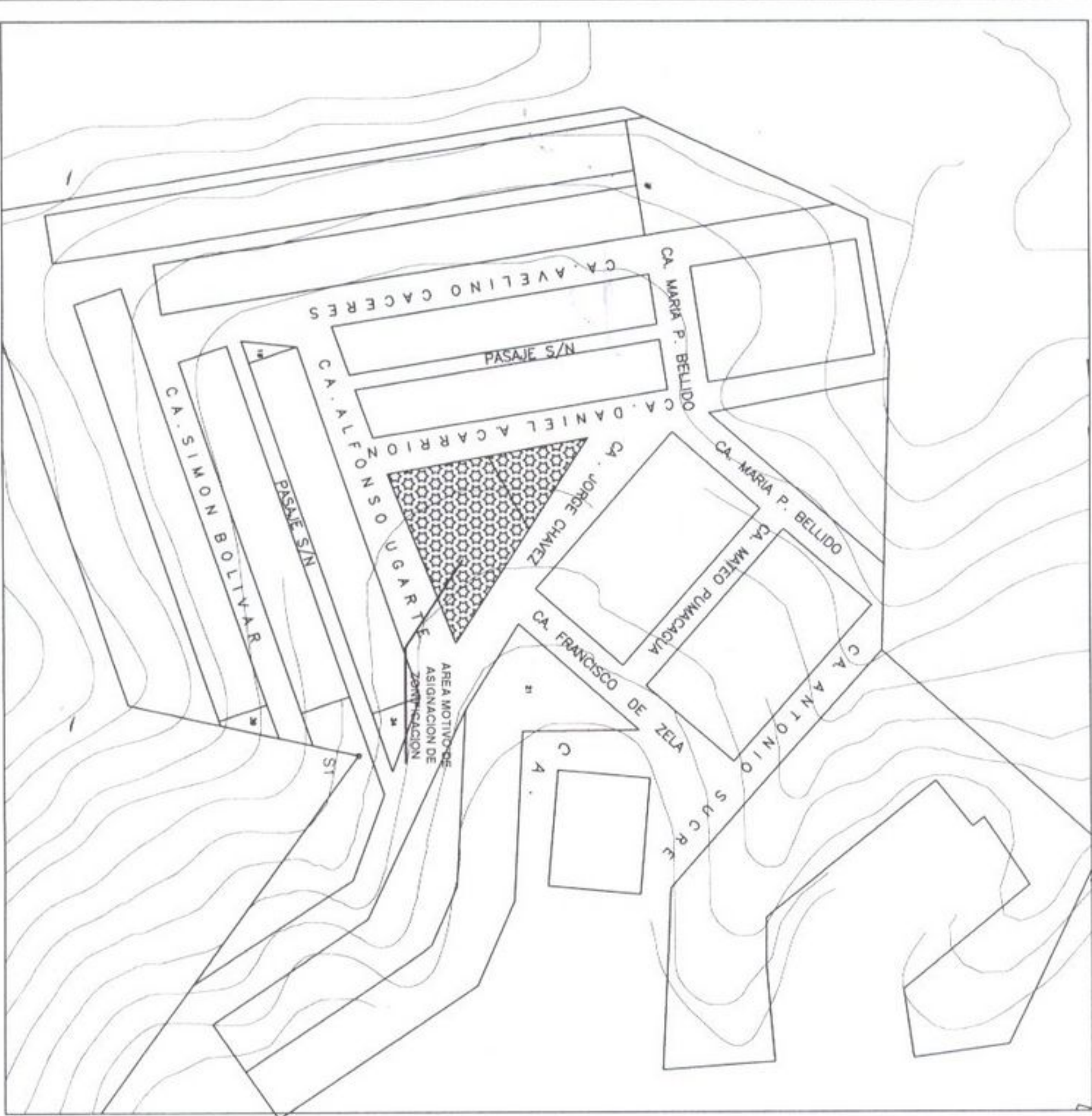
CERTIFICA:

Que, esta copia concuerda con el original que se conserva en el Archivo de este Municipio
18 OCT. 2010
Callao,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

ORDENANZA MUNICIPAL N° 000050 (18/10/10)
 ACUERDO DE CONCEJO N° 000249 (18/10/10)

[Handwritten signature]



PLANO DE LOCALIZACION

ASIGNACION DE ZONIFICACION
 SE ASIGNA LA ZONIFICACION DE EDUCACION

LEYENDA
 E EDUCACION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

TITULO	ASIGNACION DE ZONIFICACION	PROYECTO	PZ-02
UBICACION	LOTES 1 Y 2 DE LA MZ D. A.H PROYECTO ANTENAL, PUEBLOS UNIDOS - SECTOR COSTA AZUL - VENTANILLA	FECHA	OCTUBRE 2010
SITIO WEB	DATAV PISAQ - 1998	ESCALA	1 / 1000
OTRO	Universidad Transversal Marcelo (UTM)		
PROYECTO	C.V.A		

